

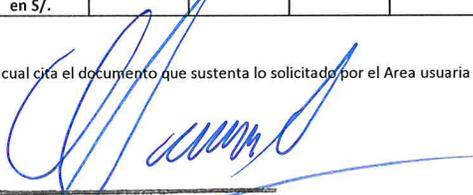
ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 4

Registral N° IV Sede Iquitos  
 Nro. de Identificación:

N°	Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Area usuaria	Código Ítem N°	Descripción del Ítems	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSION	
									Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	3/11/2022	4	UTI	1	IMPRESORA PLOTTER	26.32.31	S/ 12,741.30	UNIDAD	-	-	-	-	1	S/ 12,741.30
<b>Total General en S/.</b>									-	-	-	-	-	S/ 12,741.30

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad y organización de la entidad.
- 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la Entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Area usuaria
- 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

  
 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP  
 Eco. Jimi René Ruelas Tricón  
 Encargado de Abastecimiento  
 Zona Registral N° IV Sede Iquitos

  
 Firma 2: Titular de la Unidad de Gestión y/o de la Unidad de Gestión que por el funcionario a quien hubiera delegado dicha facultad  
 Luis Enrique Carranza Borges  
 Jefe (a) de la Unidad de Administración  
 Zona Registral N° IV - Sede Iquitos